

## INFORME DEL COMISARIO.

Cuenca, 15 de abril de 2016.

Señores

SOCIOS DE TRANSPORTE DISTRANGAS S.A.

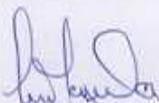
Ciudad.-

De conformidad a las normas generales de contabilidad aceptadas en nuestro país, para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio Fiscal 2015.

Según el desempeño de la Compañía, se ha realizado de manera normal, sin anomalías, considerando que todas las transacciones realizadas, están debidamente documentadas.

Agradezco la confianza en mí depositada, e indicándoles que les acompañare, hasta que la Junta General así lo disponga.

Atentamente,



PABLO MAYANCELA

COMISARIO